



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

NOTA N° 126/2017

COM N° 1472/2017

Montevideo, 16 de mayo de 2017.-

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
Dr. Charles CARRERA LEAL**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en actuaciones caratuladas: "Grupo de trabajo para la implementación del Sistema informático de interceptación legal de comunicaciones (SAIL) – plantea necesidad de atender aspectos referidos al acuerdo de entendimiento con el Ministerio del Interior y Fiscalía de Corte", a fin de poner en su conocimiento, que por mandato verbal de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 8 de mayo de 2017, se dispuso, designar al señor Secretario Letrado de la Corporación, Dr. Gustavo Nicastro, para la recepción de los reportes de las interceptaciones legales gestionadas por el sistema mencionado.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp



Cabo (PA)

Mayra BONINO

CC PRESIDENCIA DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y REPRESENTANTES

Dr. Elbio MEDDEZABECO
Director General
Servicios Administrativos